



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA**

**Magistrado: LUIS NORBERTO CERMEÑO**

Arauca, veintinueve (29) de enero de dos mil diecinueve (2019)

Radicado No. : 81 001 2339 000 2018 00086 00  
 Demandante : Sergio Augusto Orduz Plazas  
 Demandado : Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional  
 Medio de Control : Nulidad y restablecimiento del derecho  
 Providencia : Auto que cita a audiencia inicial

Teniendo en cuenta el Informe Secretarial (fl. 257), se fijará fecha y hora para la realización de la audiencia inicial dentro de este proceso, conforme con lo dispuesto en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo (CPACA).

La entidad pública tendrá en cuenta que ante la posibilidad de conciliación (art. 180.8 CPACA), podrá acudir con un criterio definido sobre el particular y si es del caso, con el concepto que emita el Comité de Conciliación u órgano correspondiente.

Se les recuerda a las partes sobre la aplicación del inciso final del artículo 179 y del artículo 180 del CPACA, entre otras disposiciones aplicables.

En mérito de lo expuesto, el Despacho,

**RESUELVE**

**PRIMERO. CITAR** a audiencia inicial, la cual se celebrará el jueves, veintiuno (21) de febrero de dos mil diecinueve (2019) a las tres y treinta y dos minutos de la tarde (3:32 P.M), en la Sala de Audiencias 108 del Tribunal Administrativo de Arauca, Piso 1, del Nuevo Edificio de Justicia, Calle 21 N° 21-21, Arauca, Arauca.

**SEGUNDO: RECONOCER** personería a la Abogada Katerine Imbeth Quenza, para intervenir en el proceso.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**LUIS NORBERTO CERMEÑO**  
 Magistrado